

FORMACIÓN DEL ESPÍRITU EMPRESARIAL: RETOS Y OPORTUNIDADES

Anthony A. Gribben, ETF, abril de 2006

Documentos

- 1. Formación del espíritu empresarial: estudios de casos***
- 2. Nota explicativa: Cooperación regional y transregional para la enseñanza del espíritu emprendedor***

1. Introducción

Los mercados cada vez más abiertos, la transición hacia una economía de servicios, las inquietudes suscitadas por el empleo son ahora el telón de fondo contra el que se proyectan los debates sobre la reacción de los gobiernos, las empresas y los especialistas en políticas laborales frente a la presión de la competitividad. Clave en el debate es el papel y la contribución de los sistemas educativos a la promoción de la productividad y al crecimiento económico sostenible, y en particular la calidad del rendimiento educativo, considerados cada vez más esenciales para que las economías puedan afrontar el desafío de la globalización.

En la Unión Europea este debate se planteó en 2000, cuando los Jefes de Gobierno de la UE aprobaron la Estrategia de Lisboa –un programa concebido para que la UE pueda hacer frente a la cada vez mayor presión de otras regiones, por ejemplo, Estados Unidos, Japón, los países de la Costa del Pacífico y, más recientemente, la India y China. En términos elementales, la misión de la Estrategia de Lisboa es garantizar que se establezcan en todo el territorio de la UE las condiciones necesarias para crear más y mejores empleos, garantizando a la par un crecimiento económico concertado.

Una cuestión concreta suscitada por el proceso de Lisboa es cómo sacar mejor partido a los sistemas educativos de los Estados miembros para crear más oportunidades comerciales y, en particular, cómo el mundo de las PYME, equivalente al 99 % de las empresas de la UE y a los dos tercios de su mano de obra, podría contar con un mayor apoyo del sistema educativo: una cuestión que podría abordarse mediante la integración más directa en la enseñanza del espíritu empresarial a todos los niveles del sistema educativo.

Aunque en la política de enseñanza del espíritu empresarial no se han registrado grandes cambios, y tanto su diseño como su aplicación están muy poco desarrollados, mediante el presente documento querríamos suscitar el debate sobre cómo abordar la enseñanza del espíritu empresarial en los países asociados a la Fundación Europea de Formación, en los que, como sucede en la UE, los problemas de empleo y de competitividad son igualmente candentes.

Aparte de en las intervenciones que los expertos irán exponiendo durante el Foro Consultivo de la Fundación (Turín, 7-9 de junio de 2006), el documento se inspira en las experiencias relacionadas con la enseñanza del espíritu empresarial que han ido prosperando poco a poco en una serie de países asociados a la ETF, a medida que se va cobrando conciencia de la contribución que la educación puede aportar a la productividad y la competitividad.

2. Objetivo y estructura del presente documento

El documento aspira a que los participantes en el seminario comprendan mejor las oportunidades que supone, en definitiva, la enseñanza del espíritu empresarial de cara a la productividad y el empleo en los países asociados a la Fundación Europea de Formación.

El documento ha seleccionado cinco cuestiones que, agrupadas, sirven de preámbulo y de introducción a las tendencias generales y a la evolución seguida por las políticas y métodos aplicados para la enseñanza del espíritu empresarial.

Como complemento se insertan en el documento cinco comentarios, elaborados por responsables didácticos y políticos de la enseñanza del espíritu empresarial, en los que se retoman cuestiones abordadas en el documento.

Cada uno de los cinco comentarios está enmarcado en torno a una pregunta cuyo sentido es animar a los participantes en el seminario a considerar las posibles opciones – y repercusiones - de implantar la enseñanza del espíritu empresarial en los países asociados a la Fundación. He aquí dichas preguntas, que a su vez son el punto de partida para los debates:

- ¿Son necesarios acuerdos políticos alternativos para planificar y aplicar la enseñanza del espíritu empresarial?
- ¿Qué repercusiones plantea el núcleo competencial de la enseñanza del espíritu empresarial de cara a los planes de estudios y la enseñanza?

- ¿Puede hacerse algo más desde el sistema educativo para generar un mayor conocimiento y una disposición más favorable hacia el autoempleo?
- ¿Qué pueden hacer las universidades para optimizar las oportunidades de negocio?
- ¿Es valiosa la cooperación regional y transregional en materia de enseñanza del espíritu empresarial?

Las conclusiones de los debates serán presentadas durante la reunión plenaria del Foro Consultivo que se celebrará el 9 de junio. A continuación, las recomendaciones serán analizadas por la Fundación y por la Comisión Europea, con la debida consideración a las prioridades del programa de trabajo de la Fundación a partir de 2007.

3. ¿Qué es la formación del espíritu empresarial?

Por sorprendente que pueda resultar, y pese a que en las economías desarrolladas cada vez es mayor el interés mostrado desde el ámbito educativo y docente por la enseñanza del espíritu empresarial, no es fácil encontrar una respuesta tajante y definitiva a esta pregunta.

La dificultad estriba en que aún no está claro en qué momento habría de iniciarse su docencia (es decir, en qué momento del sistema educativo), como tampoco lo está ni la índole, ni los contenidos ni el tipo de profesor que habría de encargarse de esta materia. No existe aún un consenso definido en torno a la naturaleza y la finalidad de la enseñanza del espíritu empresarial (Pittaway, 2005). Una dificultad añadida es la escasez de investigación al respecto, la falta de “paradigmas, modelos y teorías sobre la enseñanza del espíritu empresarial” (Alberti y cols., 2004), lo que impide que los diversos grupos interesados se pongan de acuerdo sobre su interpretación y su definición.

Al analizar la bibliografía relativa a la enseñanza del espíritu empresarial observamos dos tendencias contrastadas.

La primera considera que el cultivo del espíritu emprendedor una resolución que nace fundamentalmente a instancias del mundo empresarial, empresarios en ciernes y el colectivo encargado del asesoramiento a las pequeñas y medianas empresas, y en la que las universidades (normalmente mediante cursos de especialización, como los MBA) y los centros de enseñanza privada juegan el papel de principales proveedores, siendo sus objetivos principales dotar a los alumnos de las aptitudes y de los conocimientos especializados para la generación y la gestión de nuevas empresas.

La segunda, más reciente, tiende a asociarla con el cultivo de unos rasgos más generales y en cualquier caso esenciales para cimentar la personalidad empresarial. En este sentido, resulta importantísimo incorporar esta materia a la educación primaria, etapa en la que las mentes de los jóvenes son más receptivas a ideas e influencias, de manera que es posible sembrar la semilla de la actitud empresarial.

Es ésta la noción que está cobrando preeminencia actualmente en la Unión Europea. Llevada del interés, por un lado, “de revitalizar la economía y de la [necesidad] de que en Europa haya más personas dispuestas a convertirse en empresarios (Comisión Europea, 2005a) así como el interés más amplio, por otro lado, de preparar a los jóvenes para el mundo del trabajo y para los desafíos de la existencia cotidiana (Comisión Europea, 2004b), los 25 Estados miembros de la UE se están embarcando actualmente en un ambicioso proyecto destinado a desarrollar el potencial empresarial de sus jóvenes mediante la promoción activa de los conocimientos, capacidades y actitudes que, agrupados, conforman el dinamismo empresarial en general (Comisión Europea, 2005b).

Curiosamente, pese a que la noción de espíritu empresarial está claramente articulada (Comisión Europea, 2005b) y pese a que los objetivos que guían la enseñanza de dicho espíritu están claramente delimitados (Comisión Europea, 2004c), sigue sin existir definición alguna sobre lo que significa su aprendizaje.

A efectos del presente documento y de las actas de este seminario, se entiende por enseñanza del espíritu empresarial toda forma de educación y aprendizaje, tanto formal como informal, incluido el aprendizaje práctico, que contribuyan al desarrollo del espíritu y la iniciativa empresarial con o sin un fin comercial.

Las líneas maestras de esta definición son deudoras de las directrices señaladas en la Carta Europea de la Pequeña Empresa en relación con la formación en el espíritu empresarial, que asigna particular preeminencia al papel tanto de la educación primaria, secundaria y universitaria [incluido el ámbito de la investigación y el desarrollo (I+D), donde las aptitudes y los conocimientos de alto nivel se traducen en oportunidades de negocio] como también al de la educación no reglada, en el desarrollo de la actitud y las capacidades empresariales, así como la contribución del aprendizaje práctico.

Como tales, las disposiciones en materia de recursos humanos contenidas en la Carta se orientan en cierta medida hacia la creación de un marco de formación permanente y han impulsado la reflexión sobre el papel y sobre la contribución a la competitividad europea de la formación del espíritu empresarial.

4. ¿Son necesarios acuerdos políticos alternativos para planificar y aplicar la enseñanza del espíritu empresarial?

Parte de la dificultad que entraña llegar a una definición reside en que a la formación del espíritu empresarial no se le ha acotado un espacio político claramente definido. Las responsabilidades ligadas a la puesta en práctica de actividades en esta materia se han repartido entre autoridades públicas de diverso signo, organizaciones centradas en el apoyo al sector empresarial y proveedores de servicios (como universidades, fundaciones y empresas que suministran formación a título privado). Como consecuencia de esta dispersión, nunca se ha acometido por parte de los grupos e interlocutores interesados un trabajo serio a favor de la educación y formación en el espíritu empresarial. Más bien, el aprendizaje –ya bajo la forma de cursos en materias empresariales, cursos orientados a las PYME y cursos universitarios especializados, orientados por lo general hacia la administración de empresas– ha seguido vías diferentes sin ningún trazo de unión en común y sin comunicación de ningún tipo entre los diversos estratos en los que se dispensase la enseñanza.

El progresivo reconocimiento del potencial que encierran las primeras etapas de la educación a la hora de sentar las bases para un desarrollo a largo plazo del espíritu empresarial, y los ajustes que reclama un sistema de oferta educativa cada vez más complejo y más disperso han cooperado, no obstante, a que exista una demanda de mayor coordinación y planificación estratégica en el ámbito dilatado de la educación y la formación en el espíritu empresarial.

Tras un primer análisis centrado en la educación primaria y secundaria y efectuado en 2004 por la Comisión Europea en los 15 Estados de la UE¹, se llegaba a la conclusión de que el sistema educativo no acordaba suficiente espacio a la formación del espíritu empresarial, confinado a proyectos aislados cuyas diversas iniciativas guardaban escasa coherencia y sin un marco que permitiese coordinar los esfuerzos realizados en materia de formación del espíritu empresarial (Comisión Europea, 2004b). Las conclusiones que ese mismo año extrajo la Fundación tras evaluar la formación del espíritu empresarial en los países de los Balcanes Occidentales y en Moldavia eran similares, destacándose en particular el riesgo que suponía la existencia de una mentalidad política “compartimentadora” entre las diversas administraciones competentes, lo que desencadenaría en última instancia una multiplicidad de iniciativas en la materia con escasa o nula coordinación entre sí.

El análisis realizado por la Fundación recomendaba asimismo que las acciones emprendidas por estos países se hiciesen eco de las pautas más generales aplicadas en las economías desarrolladas, tendentes a la fijación de marcos más integrados de aprendizaje permanente y más abiertos a la evolución de la interdependencia entre los distintos componentes del sistema educativo. Además, dado el progresivo reconocimiento por parte de las distintas autoridades públicas, del sector privado y de los grupos interesados a un nivel más general que trabajan actualmente en la formulación, diseño y aplicación de políticas relativas a la formación del espíritu empresarial, la Fundación recomendó la instauración de vínculos asociativos a nivel nacional, un tipo de concertación política orientada a conferir una mayor coherencia y eficiencia a las acciones emprendidas en materia de formación del espíritu empresarial.

Cuatro países de los Balcanes Occidentales se han sumado desde entonces a esta recomendación (Albania, Serbia, la Antigua República Yugoslava de Macedonia y Montenegro). El modelo en que se

¹ Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, España, Suecia, Reino Unido.

han inspirado para sus vínculos asociativos ha sido Noruega, país pionero en la tarea de estructurar la cooperación entre las distintas partes interesadas en la formación del espíritu empresarial.

Todos los tejidos asociativos que se han creado en los cuatro países de los Balcanes Occidentales han suscitado gran interés entre los interlocutores competentes en la materia y han propiciado el intercambio de conocimientos entre las diferentes organizaciones (ETF, 2006a). En todo caso, es un tejido asociativo aún joven y que necesitará de algún tiempo para consolidarse. Además, como en el caso de Noruega, la principal enseñanza política deparada hasta la fecha a las asociaciones surgidas en los Balcanes Occidentales es que su éxito y mantenimiento dependen del respaldo político sólido de una serie de ministerios (en particular, los de educación, trabajo y economía), el de los interlocutores sociales y el de otras organizaciones no gubernamentales interesadas en la promoción del espíritu empresarial. En un segundo orden de cosas, necesitan evaluar con un criterio unificado la contribución que el sistema de formación puede aportar al mantenimiento de la competitividad de sus países a largo plazo. Incardinar estos principios esenciales es la tarea actual de todas y cada una de las asociaciones, antes de abandonar la presente fase de establecimiento para pasar a continuación, en 2006, a la de diseño estratégico y de primeras tentativas de ofertar formación.

Un tercer factor a tener en cuenta es que articular un marco estratégico para la formación del espíritu empresarial requiere tiempo. Por consiguiente, un primer riesgo a la hora de trazar una estrategia en la materia es que termine siendo sierva de la visión a corto plazo, dictada esencialmente por el cambio de ciclo político inherente a las rotaciones cuatrienales de las administraciones que se suceden al frente del gobierno. Y ahí está el valor de las asociaciones.

La continuidad de las asociaciones exige que empresas, interlocutores sociales y otros agentes decisivos de la sociedad civil se expresen con voz sólida y que con mano decidida garanticen la continuidad de las políticas, apostando por la vigencia a largo plazo de los planes orientados a cultivar el espíritu empresarial. Y para que la implantación de las políticas pueda culminarse con éxito, es preciso que a las instancias centralizadas encargadas de la formulación y el seguimiento de las políticas se sumen tejidos asociativos locales con participación de escuelas, comunidades y empresas.

El primer apunte para el debate que se presentará en el seminario se refiere a la concertación estratégica a la hora de cultivar el espíritu empresarial y es deudor de la experiencia de Noruega. Este documento demuestra que el impulso para la creación de un marco nacional no se generó a nivel central, sino que vino de la mano de autoridades municipales y de empresas interesadas en que el sistema educativo fuese más receptivo a las necesidades económicas locales.

Otro rasgo destacado es la fragilidad de las asociaciones una vez constituidas, pese a que su necesidad esté reconocida, como también lo esté la necesidad de permitirles evolucionar con flexibilidad.

La presentación revela la existencia de una compleja red de interconexiones, con múltiples estratos relacionales a nivel local y nacional que han sido establecidos para garantizar la efectiva puesta en práctica de una política orientada a cultivar el espíritu empresarial en todas las escuelas a lo largo y a la ancho de un país geográficamente extenso. El seminario aspira a determinar los retos, riesgos y oportunidades ligados a la constitución de vínculos asociativos a escala local y nacional, incluido el rango de los diferentes actores.

La pregunta del seminario:

- Los países asociados a la Fundación, en su apuesta por cultivar de manera más estratégica el espíritu empresarial ¿podrían tomar como referencia el modelo asociativo noruego, basado en un marco de formulación de políticas nacional, respaldado en concertaciones asociativas a escala local?

5. ¿Qué repercusiones plantea el núcleo competencial de la enseñanza del espíritu empresarial de cara a los planes de estudio y la enseñanza?

Si bien ha sido la educación superior la que hasta la fecha se ha llevado la mejor parte en lo que se refiere a la elaboración y la aplicación del cultivo del espíritu empresarial, en la actualidad la atención

está desplazándose hacia las etapas iniciales del sistema educativo. El concepto de “niño empresarial” se considera cada vez más indispensable para el desarrollo de una cultura empresarial.

A medida que las organizaciones, comerciales o de otra índole, se ven obligadas a enfrentarse con niveles mayores de incertidumbre, como consecuencia de factores tanto internos como externos a la organización, se hace cada vez más necesaria la adopción de nuevos métodos de trabajo y de una mayor flexibilidad de los trabajadores para adaptarse a las nuevas orientaciones. La capacidad ‘empresarial’ del individuo para responder y adaptarse a estas cambiantes y a menudo complejas circunstancias está mereciendo un reconocimiento cada vez mayor. Ha estado latente en todas aquellas voces que han instado a repensar la noción de espíritu empresarial, que han recordado la necesidad de que la comunidad educativa responda al desafío de revisar el “paradigma del espíritu empresarial”. En la actualidad constituye un reto fundamental

apartarse de las estrechas miras limitadas al mundo económico y desplazar el foco de atención hacia el desarrollo de la personalidad empresarial en una amplia gama de contextos y el diseño de organizaciones de todo tipo que faciliten unos niveles adecuados de comportamiento empresarial “eficaz”... Un cambio de esta índole en el foco de atención conllevará importantes demandas a los profesores y a sus instituciones (Gibb, 2002:258).

Este paradigma ampliado es el que sirve de referencia para una nueva iniciativa política de la UE en materia de “competencias básicas para el aprendizaje permanente” que identifica el espíritu empresarial como una “disposición vital”. El espíritu empresarial se define como:

la capacidad de la persona para plasmar las ideas en actos. Incluye la creatividad, la innovación, la capacidad de asumir riesgos, de planificar y gestionar proyectos y en torno a ella pivota el curso de la existencia vital tanto en la esfera privada como en la social, permite a los empleados contextualizar el entorno en que desarrollan su trabajo y captar oportunidades, y en ella se fundamentan las capacidades y conocimientos más específicos necesarios para los empresarios que generan una actividad social o comercial (Comisión Europea, 2005b).

Aunque sigue siendo una definición difusa, inconclusa, lo cierto es que la competencia empresarial se define como la suma de un conjunto de capacidades y características personales (por ejemplo, la resolución, la planificación, el espíritu de equipo, la creatividad, el arrojo) que, agrupados, constituirán la clave de bóveda de una personalidad empresarial. Resta por definir el despliegue general, sistemático y estructurado de estas capacidades y actitudes a lo largo de la cadena educativa, incluidos los procesos de evaluación que le sean aplicables.

Como ramificación sobre el sistema educativo del concepto de espíritu empresarial entendido en estos términos, los centros escolares y la comunidad educativa en sentido lato deberán analizar el modo de fomentar las actitudes y comportamientos que preparen eficazmente al individuo para afrontar los elevados niveles de incertidumbre y complejidad que marcarán la existencia cotidiana en el siglo XXI.

A día de hoy, no consta que en ninguno de los sistemas de formación de los países asociados se haya aplicado un desarrollo estratégico del concepto ampliado de espíritu empresarial. La cuestión, igualmente, apenas merece consideración en las economías desarrolladas de la Unión Europea. El núcleo competencial en materia de formación del espíritu empresarial es un fenómeno tan reciente, que no está claro qué es lo que se debe enseñar ni cómo hacerlo.

La segunda presentación del seminario, basada en una experiencia piloto realizada en un instituto de enseñanza media de Suecia (16-19 años), nos aproxima a un planteamiento adoptado por este país en relación con el problema del núcleo competencial básico y muestra cambios de mentalidad en relación con el diseño de los planes de estudio y la pedagogía aplicada, pasando los alumnos a asumir mayor responsabilidad en el desarrollo de los planes, a la vez que el proceso de enseñanza evoluciona hacia algo más próximo a la tutoría, más eficacia tal vez para jóvenes estudiantes adultos. Hace hincapié en que el compromiso de los profesores es esencial para llevar a buen puerto el experimento y para poder trasladarlo eventualmente a otros centros. Curiosamente, aunque la noción de “crear negocio propio” es un rasgo esencial del plan escolar del centro, la validez del experimento se midió en función del mayor nivel de motivación de alumnos y profesores. El cambio organizativo en el propio centro escolar ha inyectado un espíritu empresarial, una cultura del “¿qué toca ahora”?

Sin perjuicio de afinar el núcleo competencial básico, también será necesario trabajar en las aptitudes comerciales más básicas y en el enfoque corporativo, lo que obligará a ampliar el contenido reservado en el programa escolar al cultivo del espíritu empresarial, o a incluirlo en actividades extracurriculares

de carácter más general pero en las que la escuela participe directamente. Aquí, sí, los países asociados están brindando ya ejemplos de buenas prácticas.

Numerosos países asociados han incorporado un método pedagógico basado en la noción de mini empresa y que permite a los alumnos “aprender los rudimentos” reproduciendo cada etapa del ciclo empresarial clásico (plan de negocio, puesta en marcha, comercialización, ventas, etc.). Un rasgo común, no obstante, es que tanto la mayor parte de estas actividades como quienes las organizan no están regulados por ley. En todo caso, lo que no está claro es hasta qué punto estos esfuerzos están contribuyendo a la reforma y modernización de la educación primaria, lo que Y esto suscita la cuestión de la sostenibilidad.

Para obtener el máximo beneficio y la máxima repercusión, convendría tener en cuenta la inclusión de una cláusula en la fase de diseño de proyectos y en virtud de la cual tanto las instituciones como los centros escolares de los países asociados, como también organizaciones interesadas, se portasen garantes de que todas las prácticas y enseñanzas positivas derivadas del proyecto se hagan “extensibles” al entorno educativo en general.

La integración del espíritu empresarial en la formación profesional es un segundo ámbito en el que los países asociados presentan un mayor grado de desarrollo. Destaca del resto un proyecto en particular, respaldado por la Fundación y en el que participaron nueve centros de formación profesional del noroeste de Rusia y de Ucrania (2001-2003), no sólo porque demuestra que incorporar la formación del espíritu empresarial como materia independiente en los planes de estudios de todos los centros participantes repercute positivamente en el alumnado, sino también porque el nuevo contorno del espíritu empresarial dentro del plan de estudios forzó en los establecimientos educativos un cambio cultural y organizativo de mayor calado. La revisión de los planes de estudio, de la formación del profesorado, de la gestión, de la dirección del centro y de los vínculos con la economía fueron ingredientes claves del proyecto de reforma. Las actividades desarrolladas en cada uno de los centros, y este fue uno de los resultados esenciales del proyecto, evolucionaron hacia empresas comerciales cuyos productos y servicios, desarrollados mediante el proceso de aprendizaje, se abrieron paso hasta el mercado.

En resumen, cultivar el espíritu empresarial desde la educación primaria, transmitir al alumno los valores esenciales que pongan a su alcance la adquisición, constituye una ventaja esencial de partida en la consolidación y permanente adquisición del espíritu empresarial. Si los países asociados desean aprovechar la oportunidad de garantizar que sus sistemas educativos contribuyen de manera más directa a su potencial empresarial, es necesario que los sistemas de enseñanza primaria y secundaria estén preparados. Y desde dentro, esto exigirá un marco revisado de las políticas, en el que será preciso realizar ajustes en todos los niveles de los planes de estudio y en el que las personas encargada de aplicar la política (directores y profesores de los centros escolares) hayan sido preparados para afrontar el reto.

Las preguntas del seminario:

- ¿Deberían los países asociados a la ETF abrazar la política de la Unión Europea en relación con el núcleo competencial del espíritu empresarial?
- ¿Cómo puede abordarse esta cuestión?

6. ¿Puede hacerse algo más desde el sistema educativo para generar un mayor conocimiento y una disposición más favorable hacia el autoempleo?

Los cambios estructurales en el mercado laboral, las políticas descentralizadas de contratación practicadas por las empresas, el creciente interés que suscita el autoempleo están contribuyendo a alimentar el interés en las economías desarrolladas por esta variante de la actividad profesional. Por lo que se refiere a los países asociados a la Fundación, cabe observar dos características contrastadas:

En primer lugar, para los trabajadores que ven rescindidos sus contrato como consecuencia de la reestructuración de enormes complejos no productivos el autoempleo suele ser la única alternativa en aquellos países que transitan hacia una economía de mercado y en los que las frágiles economías

locales no están lo bastante desarrolladas como para absorber los despedidos. Por ejemplo, las estadísticas de la Federación Rusa, Moldavia y Ucrania ponen de manifiesto que el porcentaje de ingresos correspondiente a las personas autoempleadas equivalía a entre el 20 % y el 35 % de la renta nacional. En el caso de Georgia, el porcentaje correspondiente al mismo año era del 72 % (Banco Mundial, 2000).

La tendencia individual al autoempleo guarda relación con unas precarias circunstancias económicas, viene dictada ante todo por la necesidad, no por la elección, y normalmente es un factor desencadenante de la economía informal (Kolev y Saget, 2005). La Fundación efectuó en 2005 varios análisis del mercado laboral en los Balcanes Occidentales que ponían de manifiesto este aspecto (por ejemplo, ETF, 2006b).

En el caso del grupo de países y territorios de ingresos medios de Oriente Próximo y norte de África, si bien el autoempleo sigue siendo la única alternativa, hay indicios de que la elección personal es un factor contribuyente, respaldado por la cultura y la tradición. Hakim y Carrero Pérez (2005) detectan varios segmentos de autoempleo, desde el practicado por personas escasamente cualificadas hasta el de profesionales cuya actividad comercial prospera sólidamente e incorporar innovaciones técnicas. En la región de Oriente Próximo y norte de África debe constatarse como factor añadido que una serie de agentes están esforzándose considerablemente por trazar relación con las personas autoempleadas que operan en la economía informal, incluso ofreciendo servicios didácticos y de asesoramiento para atraerles y encarrillarles hacia la economía formal. La experiencia de la región de Oriente Próximo y el norte de África suscita la siguiente pregunta: ¿podrían otros países asociados a la ETF, en particular los que presentan un elevado índice de autoempleo, como Albania (63 %) (ETF, 2006b) o Kirguistán (60 %) (Kaser, 2005), considerar la posibilidad de prestar servicios de enseñanza a los autoempleados de la economía informal?

Aunque en todas las regiones de los países asociados a la Fundación se está invirtiendo, a menudo a impulsos de un proyecto o un patrocinador, en aumentar la consideración del autoempleo como una opción laboral factible, lo cierto es los responsables de la formulación de políticas no están prestando la debida atención a esta cuestión. En consecuencia, muchas de las personas interesadas en crear su propio trabajo corren el riesgo de sumirse gradualmente en la economía informal (Gribben, 2005). ¿Podrían tomarse más medidas para ampliar las posibilidades de que los recién llegados al mercado de trabajo y los desempleados consideraran la opción del autoempleo?

¿Qué tipo de medidas podrían promover las autoridades públicas para convertir el autoempleo en una opción laboral real? Y, en concreto, ¿cómo podrían colaborar los servicios de empleo, formación y educación en aras a para promover el autoempleo en las comunidades donde están radicados?

Del análisis de las comunicaciones políticas y de la actuación de los prestadores de servicios se desprende que en la región de los Balcanes Occidentales los servicios de orientación y asesoramiento profesional están desaprovechando la oportunidad de prestar más atención al autoempleo como opción laboral. Está justificado analizar más en detalle la posible contribución de los servicios de orientación y asesoramiento profesional a la promoción del autoempleo o de las microempresas.

Esta problemática constituye el núcleo de una iniciativa específica en la región del Mediterráneo meridional y oriental subvencionada por la UE (1,25 millones de euros) e iniciada a finales de 2005 con el objetivo de potenciar el empleo juvenil. En el marco del sistema de educación y formación profesional se incluye de manera estratégica el cultivo de la formación empresarial, la promoción del autoempleo y el apoyo a la creación de microempresas. El proyecto, que se inscribe en un programa más amplio orientado a garantizar la mejora de la interrelación entre los sistemas de educación y el mercado de trabajo, se basará en políticas, estructuras y mecanismos de aplicación ya vigentes, y en los que la cooperación trasfronteriza, por lo que al intercambio en materia de innovaciones de políticas, planes de estudios y desarrollo del profesorado, está incorporada en el programa.

El tercer apunte para el debate en el marco del seminario, presentado como estudio de caso, está tomado de Túnez. Destaca el enfoque estratégico adoptado por las autoridades tunecinas con el fin de promover el autoempleo. El proyecto muestra como el Ministerio de Educación ha delegado las competencias para desarrollar los servicios de apoyo al autoempleo en los departamentos nacionales de empleo y formación que, en asociación, han cooperado en el diseño y aplicación de un servicio de apoyo al autoempleo en tres fases a fin de atender distintos componentes del mercado laboral.

Más interesante aún es el hecho de que esté elaborándose una cuarta fase (DEPRO), que insertará de manera más directa las actividades de promoción del autoempleo en el sistema de educación secundaria.

Las preguntas del seminario:

- ¿Qué lecciones políticas y que relevancia puede tener el ejemplo de promoción del autoempleo en Túnez para otros países asociados a la Fundación?

7. ¿Qué pueden hacer las universidades para optimizar las oportunidades de negocio?

Mientras que a finales de la década de 1990 lo preocupante era el despido masivo de trabajadores como consecuencia de la implantación de tecnologías en sectores con un uso intensivo de mano de obra, en los albores del nuevo siglo lo que preocupa es cómo instrumentalizar la tecnología para que se alíe a la creación de empleo y al crecimiento. En el seno de la comunidad universitaria y entre los investigadores prosperó la esperanza de que ello contribuiría a la comercialización de tecnología y a los beneficios comerciales derivados de estas nuevas aplicaciones. En las economías más desarrolladas este hecho ha dado lugar a una cooperación estructurada entre universidad y empresas, no sólo para maximizar las oportunidades que puede brindarle la innovación tecnológica a la economía, sino también para acoplar mejor los conocimientos y las capacidades de los licenciados a las demandas del mercado de trabajo.

Un informe realizado en 2005 con apoyo de Tempus sobre la cooperación entre universidad y empresa en todas las regiones de los países asociados a la Fundación llegó a la conclusión de que la colaboración entre universidad y empresa no está suficientemente desarrollada. Parte del problema se atribuye al débil estado en que se encuentra la industria, no viable en tanto que socio, a la vez que la cooperación con las PYME es extremadamente escasa. En todo caso, más relevante es la conclusión de que universidad y empresa operan en mundos diferentes: la una preocupada el aquí y ahora, por la supervivencia a corto plazo de la empresa (pequeñas empresas), mientras que la otra embarcada en inquietudes a más largo plazo: elaborar y ofertar servicios formativos (la comunidad universitaria). En resumen, las universidades analizadas en el informe demuestran muy poco "espíritu empresarial".

Debido al creciente interés por garantizar que los licenciados universitarios accedan al mercado laboral con aptitudes a las que pueda sacarse empleabilidad inmediata, se están desarrollando iniciativas para adaptar los planes de estudio a las demandas empresariales en una serie de sectores (por ejemplo, farmacéutico, turismo y alojamiento, químico, textil). Hay excelentes ejemplos de cooperación entre universidad y empresa en el ámbito de la reforma de los planes de estudio y mejora de su relevancia para el mercado de trabajo (por ejemplo, tecnología medioambiental en Azerbaiyán y Egipto). Pero se trata de ejemplos aislados. El informe señala que, en general, en las iniciativas de reforma de los planes de estudio, la "industria participa más como receptor de los «productos» desarrollados por las universidades, en lugar de como socio activo" (ETF, 2006c).

Una segunda cuestión es que a los esquemas de movilidad entre universidad y empresa diseñados para fomentar la transferencia de conocimientos entre ambas instituciones (por ejemplo, intercambios de personal, prácticas para estudiantes) no se les saca el suficiente partido.

Un tercer ámbito de estudio analizó hasta qué punto las universidades participan en iniciativas conjuntas con las empresas, en particular en proyectos de transferencia de tecnología o como incubadoras de empresas. En este ámbito, los resultados son más alentadores. Se han establecido centros de transferencia de tecnología en todas las regiones de los países asociados a la ETF, por lo general a iniciativa de las universidades, demostrando el valor que pueden llegar a encerrar los conocimientos de la universidades cuando se aplican al terreno comercial. La región del Mediterráneo sobresale en especial por sus iniciativas de transferencia de tecnología entre la universidad y la empresa.

Por lo que se refiere a la posible contribución del estamento universitario al desarrollo empresarial en los países asociados, ¿qué conclusiones cabe extraer del informe?

En primer lugar, es importante destacar que de acuerdo con los datos utilizados en este estudio, y las tendencias que sugiere, la muestra de universidades elegidas en todas las regiones de los países asociados a la Fundación revela cierto sesgo. Los datos del estudio se refieren sólo a las universidades y empresas que respondieron al cuestionario. En segundo lugar, la investigación se centró únicamente en las universidades que colaboran en proyectos financiados por Tempus y, por tanto, es probable que

no representen una muestra representativa de la comunidad universitaria en sentido amplio en las diversas regiones de la ETF. Sólo la introducción de una muestra comparativa permitirá evaluar el volumen real de la cooperación entre empresa y universidad.

De cualquier modo, de los datos recogidos se extrae la primera conclusión de que es necesario redoblar los esfuerzos para garantizar que las empresas se impliquen más en el proceso de reforma de los planes de estudio, si lo que deseamos es que los licenciados aporten valor añadido al mercado de trabajo. Si, como indica el estudio, la modernización de los planes de estudio se convierte en un asunto unilateral, se perderá la oportunidad de garantizar que los miembros más instruidos de la sociedad accedan a los conocimientos y las capacidades que demandan los empleadores.

En segundo lugar, el escaso desarrollo de los esquemas de movilidad entre universidad y empresa es otra oportunidad perdida de establecer las medidas y tender los vínculos necesarios que permitan reforzar la confianza entre socios cuya unión juega un papel crucial en la promoción de la innovación y la mejora de las perspectivas económicas. Habida cuenta de la “escasa conciencia de los beneficios mutuos de la cooperación” (ETF, 2006c), es preciso invertir más en garantizar que se dé este necesario primer paso para que el mundo universitario participe más directamente en los esfuerzos generales de promoción de la innovación, la productividad y la competitividad de cada región o país.

En tercer lugar, es evidente que la cooperación entre empresas y universidades reviste un mayor interés para los institutos tecnológicos y las facultades de ingeniería. Es en estos ámbitos donde el potencial de innovación, conocimiento y aptitudes puede traducirse en oportunidades comerciales. Su éxito debe basarse en una formación del espíritu empresarial más sistemática por parte de los estudiantes universitarios y los investigadores, a fin de optimizar el potencial de sus ideas/productos en el mercado.

A modo de referencia para las políticas de la UE, todos los países participantes en el Proceso de Bolonia tendrán que concertar sus esfuerzos para llenar el hueco existente entre universidad y empresa. La integración de la formación del espíritu empresarial en todo el sistema universitario de la UE, en particular en los cursos de ciencia y tecnología, es una medida recomendada asimismo por la Comisión Europea para garantizar la creación de empresas por escisión y nuevas empresas como medio de ayudar a los investigadores a adquirir aptitudes empresariales (Comisión Europea, 2006). Esta recomendación obedece a un impulso más amplio en materia de políticas dentro de la Unión Europea cuyo objetivo es salvar la brecha existente en materia de investigación y desarrollo tecnológico entre la Unión Europea y Estados Unidos, Japón y las economías indoasiáticas emergentes (Comisión Europea, 2005c).

Por último, ya se ha puesto de relieve en este documento la interdependencia entre las distintas partes del sistema de formación del espíritu empresarial. Volvemos ahora a abordar este asunto, aunque en relación con el establecimiento de unos buenos cimientos para los conocimientos, capacidades e interés básicos en matemáticas, TIC y ciencia y tecnología, que sirvan a los jóvenes de trampolín para tomar la vía de las aptitudes en alta tecnología a medida que avanzan por las distintas etapas del mundo educativo que conduce a la universidad. Como parte de un paquete de políticas en materia de competencias básicas, la Unión Europea se embarcó en 2005 en un proyecto a largo plazo a fin de establecer un componente esencial para la competitividad en el futuro. Si bien concede prioridad al desarrollo de la educación primaria y secundaria en ciencia y tecnología, TIC y matemáticas, el objetivo es crear una comunidad de jóvenes con preparación para emprender estudios más avanzados en el campo de la tecnología durante la enseñanza superior y, en definitiva, para una economía tecnológica más progresista.

A este respecto, la Fundación inició en marzo de 2006, como parte del mandato que la obliga a poner al día a sus países asociados sobre las políticas de la UE, un proyecto de desarrollo de políticas en materia de competencia básica con cinco países: Albania, Croacia, Montenegro, la Antigua República Yugoslava de Macedonia y Serbia. Los resultados del aprendizaje a partir de la aplicación de las políticas a este proyecto se compartirán posteriormente con la totalidad de países asociados a la Fundación. Hasta entonces, los participantes en la reunión del Foro Consultivo de junio de 2006, en especial los que tienen responsabilidades en materia de políticas educativas, pueden tomar como referencia el paquete de políticas sobre competencia básica de la UE (véase Comisión Europea, 2000b).

El segundo estudio de caso que se presentará en el seminario aborda en particular el ejemplo de una facultad –la Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Santos Cirilo y Metodio de Skopje– que ha diseñado y gestionado un proceso para alterar radicalmente la mentalidad, situando a la

investigación y a la educación basada en el mercado como ejes de la reforma y de la estrategia de modernización.

La pregunta del seminario:

- ¿Cómo podría alentarse a las facultades o universidades de los países asociados a la ETF para que adopten un proceso más estratégico de giro radical en el que la formación del espíritu empresarial sea el rasgo central de la enseñanza, el aprendizaje y la investigación?

8. ¿Es valiosa la cooperación regional y transregional en materia de enseñanza del espíritu empresarial?

Puesto que el concepto de formación permanente del espíritu empresarial es relativamente reciente, los países que se embarquen en cualquier desarrollo estratégico en esta materia se enfrentan a diversas limitaciones:

- un cuerpo poco desarrollado de conocimientos sobre estas políticas;
- carencia de un vocabulario compartido y conceptos difusos;
- un área compleja y pluridimensional sobre la que escasean las investigaciones y los informes;
- ausencia de recursos de fácil acceso para consultar los casos apelando a las mejores prácticas (por ejemplo, plan de estudios, formación del profesorado, evaluación, acreditación);
- ausencia de conjuntos de datos o de indicadores comunes para el control y desarrollo de los resultados;
- escasez de las redes establecidas para el intercambio de información sobre políticas y prácticas (aparte de los programas educativos empresariales de nivel superior).

El primer paso para resolver estas limitaciones exigirá un esfuerzo concertado por parte de los interesados en la formación permanente del espíritu empresarial a fin de reunirse para dialogar y planificar con vistas a ampliar conocimientos, capacidades para la formulación de políticas y acuerdos sobre la aplicación en los diversos niveles del sistema de enseñanza. A este respecto, las organizaciones, los proveedores de formación empresarial/centros escolares, los interlocutores sociales y los gobiernos podrían plantearse el desarrollo de la puesta en común de conocimientos, la evaluación comparativa de políticas y el establecimiento de redes de mejores prácticas a fin de ampliar la información en el ámbito de la formación del espíritu empresarial.

Aunque no hay redes para la fácil identificación de los responsables de la formulación de políticas o los profesionales en materia de formación del espíritu empresarial (aparte de la educación empresarial de nivel superior), suponiendo que hay suficiente interés y a modo de ejemplo se podrían considerar como posibles puntos de referencia una serie de mecanismos establecidos para promocionar el aprendizaje a partir de las políticas y la puesta en común de conocimientos en otros sectores. Por lo que respecta a los resultados de las políticas, por ejemplo, los Estados miembros de la UE cuentan con un sistema de "coordinación abierta" en áreas de políticas claves cuyo objetivo es comparar sus progresos. Aprender de las políticas de otras jurisdicciones es una cuestión crucial para el proceso de "coordinación abierta". Asimismo, los países asociados a la Fundación han cooperado en distintos aspectos de la educación profesional, la formación y la reforma del empleo, por lo general a escala "regional" de la ETF, con el objetivo de intercambiar políticas y compartir información. En este sentido, el intercambio de información, los proyectos en varios países y las revisiones inter pares han contribuido a una mejor comprensión, coordinación y cooperación entre una serie de grupos clientes (en particular, autoridades en educación y trabajo e interlocutores sociales).

En el área de la formación del espíritu empresarial, en particular, Albania, Croacia, Moldavia, Montenegro, la Antigua República Yugoslava de Macedonia, Serbia, Bosnia y Herzegovina y Kosovo se han unido para formar la primera red internacional en esta materia. Todos los países se han comprometido como grupo a que la reflexión sobre las políticas así como la mejora y la transparencia

de éstas sea más sistemática en la formación del espíritu empresarial. Auspiciada por la Carta Europea de la Pequeña Empresa, el objetivo de la red es compartir experiencias en materia de formación del espíritu empresarial y cubrir lagunas en los resultados.

En 2006, los países participante acordaron someterse a un riguroso control, mediante autoevaluación tanto como evaluación por un organismo independiente, en virtud del cual los indicadores de rendimiento de la política de formación empresarial (entre otros, accesibilidad de la formación, asequibilidad, competencia básica, formación empresarial no formal, aseguramiento de la calidad) definirán los progresos nacionales. Se espera que la existencia de una clasificación regional por resultados impulse un mayor desarrollo, ya que los países participarán automáticamente en un proceso de evaluación comparativa regional. Las iniciativas en esta red están respaldadas por un marco de apoyo de múltiples agencias que incluye la OCDE, la ETF y la Comisión Europea (DG Empresa).

La presentación final del seminario aborda las posibilidades para reforzar la cooperación regional en la formación del espíritu empresarial. Basándose en la experiencia de cooperación de los Balcanes Occidentales, esta presentación va un poco más allá al exponer argumentos en favor de la cooperación transregional, por ejemplo, países de la serie de regiones asociadas a la Fundación que cooperan de forma voluntaria en diversas áreas predeterminadas de políticas en materia de formación de espíritu empresarial.

Las preguntas del seminario:

- ¿Qué valor tiene la cooperación regional y transregional en la formación del espíritu empresarial?
- ¿Qué áreas de cooperación, en particular, podrían abordarse de forma más apropiada desde un planteamiento transregional?

9. Resumen y conclusiones

La creciente apertura de los mercados y las interdependencias que esto origina en el sistema comercial mundial presentan ahora importantes retos a los sistemas de formación nacionales, a medida que los gobiernos, las empresas y otros grupos de interés preocupados por el desarrollo de los recursos humanos determinan cómo pueden contribuir los conocimientos y las capacidades de la mano de obra a mejorar los esfuerzos encaminados a hacer frente a la competitividad. En un intento por sobrevivir, las economías no tendrán más remedio que “entrar en el juego” y adaptar sus sistemas de enseñanza de modo que puedan hacer frente a las crecientes presiones de la competitividad.

La primera cuestión que se desprende de este trabajo es el reconocimiento cada vez mayor del “entorno ampliado de formación del espíritu empresarial”, que ya no pertenece al ámbito de los MBA y que trasciende todos los aspectos del sistema de enseñanza. Por tanto, se invita a los países asociados a la ETF a considerar la adopción de un paradigma más amplio de la formación del espíritu empresarial que impregne todos los aspectos del sistema de enseñanza y en el que se atribuya la máxima importancia a la inversión en las primeras etapas del sistema educativo, en las que el potencial de fomento de la actitud y los valores propios de una sociedad empresarial es máximo.

Al adoptar un paradigma más amplio de este tipo, las administraciones de los países asociados a la ETF responsables de los distintos aspectos del sistema de formación del espíritu empresarial deben estar dispuestos a considerar distintas formas de gobernanza, vínculos asociativos entre diversos interlocutores unidos por una sola visión y que velen por dar el margen de tiempo necesario a los ajustes y concertaciones políticas necesarias para que la inversión de fruto. Por tanto, cabe argüir que una perspectiva política inferior a una generación escolar sería insuficiente.

En segundo lugar, las medidas nacionales de asociación orientadas a fomentar la formación del espíritu empresarial serán de poca utilidad si no van acompañadas de medidas paralelas a escala local que garanticen la implantación efectiva de la política. En este ámbito en particular, el reto consiste en implicar a los centros escolares y a sus profesores y administradores en la comprensión y la aplicación de las reformas que el nuevo paradigma aplicado a la formación del espíritu empresarial exigirá en los planes de estudios, la formación del profesorado y la relación de los centros con las empresas. Como los centros de enseñanza y el profesorado están ya sobrecargados por las reformas en muchos países asociados a la ETF, existe el riesgo de que la incorporación de la formación del espíritu empresarial resulte contraproducente. Por tanto, una estrategia gradual, basada en modelos contrastados, quizá a

base de proyectos experimentales, sería una buena opción para atraer al profesorado, que será clave para la reforma.

En tercer lugar, aunque en este documento se ha desarrollado una teoría más amplia de lo que representa el cultivo del espíritu empresarial, más allá del propio ámbito empresarial y comercial, los esfuerzos invertidos en este tipo de formación seguirán teniendo por objetivo su contribución directa al desarrollo y crecimiento del sector empresarial. A este respecto, en el documento se ha argumentado que el fomento del autoempleo, en particular mediante la educación, la formación, el empleo y los servicios de apoyo a las PYME, ha sido una oportunidad perdida que exige más reflexión y apoyo políticos si se apuesta por crear oportunidades empresariales y empleo.

Quizá una oportunidad perdida aún mayor en los países asociados a la ETF y en términos de potencial de creación de empleo y competitividad haya sido la incapacidad de las universidades y las empresas para apreciar los beneficios mutuos de una cooperación más estrecha. La intervención gubernamental para facilitar y apoyar el potencial de conocimiento de la universidad y su transferencia al mercado en los países asociados a la ETF es algo que exige más reflexión. Es muy posible que la disponibilidad y la calidad de la infraestructura de investigación en las universidades de los países asociados sea el factor “que incapacita” en la cooperación universidad-empresa. Este extremo merece una investigación más detenida. Si la capacidad de innovación de la universidad se ve socavada por la falta de tecnologías de investigación, el potencial de transferencia del conocimiento a la industria y al comercio seguirá estando limitado. El estudio Tempus sugiere que el problema es más fundamental y se trata de una cuestión de actitud: es posible que las universidades se muestren incapaces de captar la importancia de su relación con el mercado y su potencial en términos de contribución al aumento de la competitividad. La actitud y la infraestructura empresarial de la universidad son elementos interdependientes y se refuerzan mutuamente. Por tanto, deben desarrollarse simultáneamente.

En este documento se establece con claridad que la formación del espíritu empresarial es un espacio política en evolución y que su diseño y prestación están infradesarrollados. También se ha subrayado el reconocimiento cada vez mayor del espíritu empresarial como una forma de vida y como una competencia esencial más allá de lo comercial, con retos aún no resueltos en términos de ajuste de los planes de estudio y de pedagogía aplicada. Que sea un área política en evolución implica, inevitablemente, incertidumbre en cuanto a su viabilidad política. Sin una doctrina clara sobre qué es lo que funciona bien y en qué circunstancias lo hace, quienes emprendan la vía de la formación en espíritu empresarial se verán lastrados por la escasez de referentes. La recomendación final al seminario del Foro Consultivo sobre cooperación transregional tiene por objeto salvar ese vacío por medio de la puesta en común de conocimientos políticos; los países asociados deben desarrollar modelos políticos en común e intercambiar las mejores prácticas.

Los países asociados a la ETF constituyen una comunidad única integrada por naciones en transición y renta media, todas ellas expuestas cada vez más a la dinámica de la competencia, a la que se ven obligados a responder. Trabajar individualmente o en cooperación con otros países en la formación estratégica a largo plazo del espíritu empresarial son dos opciones que los países asociados pueden seguir para asegurarse de que el mundo de la enseñanza contribuya a dar respuesta al reto de la competitividad.

La tercera opción es la inmovilidad.

Bibliografía

Alberti, F., Sciascia, S., y Poli, A., Entrepreneurship education: notes on an ongoing debate, 14th Annual IntEnt Conference, Universidad de Nápoles, 4-7 de julio de 2004

Plan de acción: El programa europeo en favor del espíritu empresarial, COM(2004)70 final, 11.01.2004, Comisión Europea, Bruselas, 2004a

Desarrollar el impulso de las actitudes y capacidades empresariales en la educación primaria y secundaria, informe final del grupo de expertos "Educación y formación del espíritu empresarial", 11-01-2004, Comisión Europea, Bruselas, 2004b

Comisión Europea, *Ayudar a crear una cultura empresarial: Guía de buenas prácticas para promover las actitudes y capacidades empresariales mediante la educación*, ISBN 92-894-6174-8, Comunidades Europeas, 2004c

Implementación del programa comunitario de Lisboa: una política moderna de la PYME para el crecimiento y el empleo, COM(2005)551 final, 10.11.2005, Comisión Europea, Bruselas, 2005a

Propuesta de Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las competencias claves para el aprendizaje permanente, COM(2005)548 final, 10.11.2005, Comisión Europea, Bruselas, 2005b

Más investigación e innovación – Invertir en el crecimiento y el empleo: un enfoque común, COM(2005)488 final, Comisión Europea, Bruselas, 2005c

Fomentar la mentalidad empresarial mediante la educación y la formación, COM (2006)33 final, 13.2.2006, Comisión Europea, Bruselas, 2006

Western Balkan and Moldova Regional Assessment, *European Charter for Small Enterprises* (capítulos 1 y 4), Fundación Europea de Formación, Turín, 2004

Where next with entrepreneurship learning?, Fundación Europea de Formación, Turín, 13 de enero de 2006a.

Labour market review – Albania, Fundación Europea de Formación, Turín, febrero de 2006b

Tempus Study on University-Enterprise Cooperation, Fundación Europea de Formación, Turín, 2006c

Gibb, A., In pursuit of a new 'enterprise' and 'entrepreneurship' paradigm for learning: creative destruction, new values, new ways of doing things and new combinations of knowledge, *International Journal of Management Reviews*, Vol. 4 (3), 2002, pp. 233-269.

Gribben, A. A., ETF, *Education and training for entrepreneurship: a progress review of the contribution of the Western Balkans and Moldova to the European Charter for Small Enterprises*, Fundación Europea de Formación, Turín, 12 de diciembre de 2005.

Hakim, G. y Carrero Perez, E., *Reforming TVET in the Middle East and North Africa: experiences and challenges*, Banco Mundial y ETF, 2005

Kaser, M., Labour Market Policies and Central Asian Poverty, *Central Asian Survey*, Vol 24(4), diciembre de 2005, págs. 351-371

Kolev A., y Saget, C., Understanding youth labour market disadvantage: evidence from South Eastern Europe, *International Labour Market Review*, Vol 144 (2), 2005, págs. 161-187.

Pittaway, L., Entrepreneurship education – a systematic review of the evidence. Discussion Paper N° 2005/19, University of Sheffield Management School, Sheffield, noviembre de 2005.

Making transition work for everyone: Poverty and Inequality in Europe and Central Asia, Banco Mundial, Washington, agosto de 2000



FORMACIÓN DEL ESPÍRITU EMPRESARIAL: ESTUDIOS DE CASOS

Anthony A. Gribben, ETF, abril de 2006

ESTUDIO DE CASO 1

Mecanismos de gestión para la formación del espíritu empresarial en Noruega

Svein Frydenlund, Noruega

Pregunta del seminario

- ¿Es necesario adoptar mecanismos de gestión alternativos para desarrollar una política y una práctica estratégicas en materia de formación del espíritu empresarial?

Valor del estudio de caso en relación con el aprendizaje de políticas

- Política nacional: los regímenes nacionales de asociación requieren la adopción de una visión y un objetivo comunes y globales, aún cuando cada uno de los socios pueda perseguir otros objetivos específicos.
- Asociación a escala local: para la ejecución de una estrategia nacional de formación del espíritu empresarial, las asociaciones de ámbito local son esenciales para llevar a la práctica la estrategia formulada a escala central. En tales asociaciones deben participar centros docentes, grupos comunitarios, empresas locales y otras partes interesadas.
- Financiación conjunta: la financiación del plan de trabajo corre a cargo de los tres ministerios principales que han suscrito la estrategia.
- Porfiar en el intento: si un intento de desarrollo de estrategia nacional no culmina con éxito, conviene determinar cuáles han sido las razones del fracaso y volver a intentarlo.

Contexto

Los intentos de formulación de un planteamiento nacional respecto a la formación del espíritu empresarial en Noruega comenzaron a mediados de la década de los 90. En aquellos años, ese tipo de formación, y en particular la impartida a un nivel no terciario, se consideraba, cada vez más, como un área importante para un desarrollo más amplio de la economía noruega. Los primeros debates sobre espíritu empresarial dieron lugar en 1997 a la adopción de un acuerdo entre siete ministerios para el establecimiento de una estrategia nacional de formación en dicha materia. El Ministerio de Educación asumió el papel de organizador. El ejercicio de formulación de tal estrategia resultó difícil, principalmente a causa de que los distintos ministerios participantes habían asumido distintos temarios. No existía ni una visión, ni un temario común. El intento por desarrollar una estrategia común no prosperó, fundamentalmente porque era difícil llevar los objetivos a la práctica.

En 2004 tuvo lugar un segundo intento de procurar un desarrollo más estratégico de la formación del espíritu empresarial. En esta ocasión, la formulación de la estrategia se limitó a tres ministerios: Comercio, Administraciones Regionales y Locales, y Educación. La iniciativa correspondió particularmente al Ministerio de Administraciones Regionales y Locales, muy interesado en lograr una implicación más directa del sistema educativo local en el desarrollo económico y social local. Simultáneamente, Noruega, aunque no es Estado miembro de la Unión Europea, y en particular, su Ministerio de Educación e Investigación, tenía sumo interés en incorporar algunas de las indicaciones en materia de políticas de la estrategia de Lisboa de la UE en sus políticas nacionales; en concreto, la contribución de la educación a la competitividad económica y el crecimiento.

Se convino la adopción de una estrategia nacional (2004-2008), que se encuentra actualmente en vigor. La estrategia comprende una visión y un objetivo convenidos de ámbito nacional.

Visión

El sistema educativo noruego se situará entre los mejores del mundo en materia de formación del espíritu empresarial.

Objetivo

El sistema educativo contribuirá a la creación de valor, la constitución de nuevas empresas y la innovación en Noruega mediante el fomento de actitudes, conocimientos y capacidades en alumnos, estudiantes y profesores a todos los niveles, así como al desarrollo de una cultura de iniciativa empresarial.

Cabe destacar que los tres ministerios participantes en la estrategia cuentan con sus propios objetivos específicos, pero el fin primordial de brindar más posibilidades al espíritu empresarial y crear bienestar económico en Noruega sigue siendo común.

La estrategia se define en general como una alianza entre el sector público y el privado, aunque los empresarios son firmantes de la estrategia nacional. La participación de la patronal se concentra en el terreno de la ejecución. El principal impulsor de la estrategia es el Ministerio de Administraciones Regionales y Locales.

Aspectos primordiales de la estrategia

- En el terreno de la enseñanza primaria, se hace hincapié en las actitudes, las aptitudes, la creatividad y la innovación (aptitudes esenciales en materia de espíritu empresarial), con un compromiso pleno de las autoridades y las comunidades locales como "responsables" que facilitan el fomento del espíritu empresarial en la educación.
- En el campo de la enseñanza secundaria inferior y superior, se otorga prioridad a una mayor aplicación de los conocimientos y las capacidades a través de empresas de jóvenes y en asociación con proveedores de servicios no públicos.
- Formalización de acuerdos de asociación entre escuelas y empresas e industrias locales, con cooperación internacional en el ámbito de los centros docentes.
- En lo que atañe a la enseñanza superior, se hace hincapié en una amplia gama de opciones de formación del espíritu empresarial, con el desarrollo específico de programas de máster y doctorado en iniciativa empresarial e innovación.
- Acuerdos de cooperación entre las instituciones de formación del profesorado y las empresas.

Puntos fuertes

- La asociación en el ámbito de la formulación de políticas a escala nacional transmite mensajes inequívocos a la sociedad respecto a la importancia del desarrollo de la formación del espíritu empresarial.
- La asociación garantiza la sinergia de las diferentes políticas y objetivos de los ministerios: a) educación: fomento de la preparación para la vida y el trabajo; b) comercio e industria: mejora de las aptitudes de empleabilidad para la economía; c) desarrollo regional y local: medios de vida sostenibles y equilibrados para la amplia difusión de las comunidades y la atenuación del riesgo de desruralización.
- Gestión innovadora: preparación del personal para puestos de trabajo que todavía no existen.
- Con un notable interés de las comunidades en el desarrollo empresarial y la creación de empleo, el fomento de la formación del espíritu empresarial ha fortalecido el apoyo y la participación de las

comunidades y las empresas locales en la planificación y la gestión de los centros docentes y en la prestación de educación.

Puntos débiles

- Una participación más amplia de los ministerios podría haber propiciado un mayor apoyo de la Administración.
- El planteamiento voluntario de los centros docentes significa que algunos de ellos no se atienen a la estrategia; debería haberse considerado en ésta el ejercicio de una mayor presión por parte de la Administración central (Ministerio de Educación e Investigación).
- Sin un presupuesto centralizado, la estrategia depende de las prioridades y la asignación anual de los tres ministerios participantes. Tal circunstancia puede dar lugar a una falta de equilibrio en el proceso general de ejecución, en función de las prioridades otorgadas por los distintos ministerios a las distintas líneas de actuación.

Oportunidades que brinda el caso

- Las estrategias nacionales y locales de formación del espíritu empresarial generan una mayor sensibilización respecto a la adopción de planteamientos más sostenibles e *incluyentes* respecto al desarrollo socioeconómico; el enfoque en este tipo de formación constituye una oportunidad tanto para la sociedad, como para la empresa.
- El planteamiento asociativo a escala local respecto a la formación del espíritu empresarial ejerce un efecto más amplio en lo que se refiere a planes de estudios y la innovación en el ámbito escolar, con mayores dosis de energía, entusiasmo y disposición para emprender otros cambios.
- El fomento de las asociaciones de entidades públicas y privadas ayuda a generar eficiencias en la prestación de servicios docentes.

Peligros que encierra el caso

- Los centros docentes afrontan la carga continua del cambio con frecuentes demandas de diversa índole, y cabe la posibilidad de que el interés en la provisión de formación del espíritu empresarial no se considere seriamente; es necesario adoptar una estrategia de cambio más amplia en el sistema escolar para garantizar que las prioridades están claras.
- El planteamiento asociativo a escala nacional no contempla la representación del sector privado; no existe una estrategia inequívoca respecto al compromiso del sector industrial/comercial/privado, y se confía únicamente en el compromiso asumido a escala local.
- No se han establecido indicadores de rendimiento ni sistemas de seguimiento para determinar el valor y la repercusión de la formación del espíritu empresarial. Sin resultados contrastados, este tipo de formación podría percibirse como una simple moda pasajera más.

ESTUDIO DE CASO 2

Fomento de la competencia esencial en materia de espíritu empresarial en el ámbito escolar: Broby Grafiska Utbildning (Sunne, Suecia)

Christer Westlund, Suecia

Preguntas del seminario

- ¿Deben asumir los países asociados de la ETF la política de competencias esenciales en materia de espíritu empresarial de la Unión Europea?
- ¿Qué planteamiento puede adoptarse al respecto?

Valor del estudio de caso en relación con el aprendizaje de políticas

- Política nacional: la reforma aplicada en los centros docentes debe afianzarse en una política nacional destinada a garantizar el apoyo y la transferibilidad última de las experiencias favorables.
- Cambio organizativo: garantizar la provisión de competencias esenciales requiere un cambio cultural y organizativo en los centros docentes; no se trata únicamente de reformar los planes de estudio y de impartir formación al profesorado.
- La formación del espíritu empresarial trasciende a la adquisición de aptitudes para la actividad empresarial: aborda aptitudes para la vida en general.
- Valor de demostración: inicio del proceso de cambio en centros docentes que demuestren de antemano un espíritu de apertura e innovación para garantizar el éxito de las iniciativas experimentales.
- Recursos: el cambio de procesos no exige financiación ni recursos adicionales, únicamente el recurso de la motivación.

Contexto

Las autoridades locales, regionales, nacionales y, últimamente, también las internacionales, se muestran cada vez más convencidas de que la promoción del espíritu empresarial en el ámbito del sistema escolar brinda enormes posibilidades para las personas, la sociedad y la economía. Las disposiciones de la UE sobre competencias esenciales en materia de espíritu empresarial en relación con el aprendizaje permanente constituyen un ejemplo de la tendencia a considerar con mayor seriedad este tipo de formación en todos los niveles del sistema educativo.

Será necesario adoptar diferentes tipos de planteamiento respecto al desarrollo de la competencia esencial en materia de espíritu empresarial para cada uno de los grupos de edad del sistema educativo (y tales planteamientos se encuentran pendientes de formulación). Un instituto de enseñanza secundaria de Suecia (15 a 19 años) ha emprendido la iniciativa de abordar el reto de introducir dicha competencia. En esencia, el instituto se ha sometido a un proceso radical de reforma en cuanto a la concepción de los planes de estudios, que ha conllevado un replanteamiento de la práctica docente, así como a un espectro más amplio de reformas organizativas, todas ellas diseñadas para integrar el espíritu empresarial en la vida ordinaria del centro.

Los elementos esenciales de la reforma son: a) un adecuado respaldo de las administraciones nacionales y locales; b) un grupo de profesores y gestores comprometidos para llevar a la práctica el proceso de reforma; c) la integración de los principales elementos de la competencia esencial en materia de espíritu empresarial en las materias básicas del plan de estudios de la escuela (trabajo en equipo, resolución de problemas, asunción de riesgos, ideas innovadoras, planificación, utilización del aprendizaje de cara a posteriores oportunidades de desarrollo); y un facilitador interno con conocimientos y aptitudes para procurar la integración de dicha competencia en el plan de estudios, la práctica pedagógica y la cultura del centro en general.

Un elemento primordial de la promoción del espíritu empresarial en las escuelas es que no se trata únicamente de conseguir que los jóvenes consideren su carrera profesional en el terreno de la actividad empresarial. Más bien, lo que se persigue es el fomento de dicho espíritu para ayudar a los jóvenes en el desarrollo de oportunidades y la adquisición de la capacidad para realizarlas mediante el proceso de formación. La medida del proceso de aprendizaje no es "la respuesta correcta", sino el modo en que se llegó a tal respuesta.

Los resultados del primer año de aplicación de este enfoque innovador respecto al espíritu empresarial en el sistema escolar son muy alentadores, e indican un aumento de la motivación y de la autoconfianza entre los alumnos y la consecución de una plantilla más motivada. Con todo, la reforma se encuentra aún en una etapa inicial, pero el instituto confía en que los avances se sostengan en el futuro, en el contexto del segundo año de la iniciativa de fomento del espíritu empresarial.

Puntos fuertes

- Las nuevas nociones del proceso de aprendizaje y enseñanza propician una mayor innovación en el entorno escolar.
- El marco nacional de formulación de políticas contribuirá a la reforma en los centros docentes mediante la dotación de un fondo para el cambio y la innovación.
- Las autoridades locales contemplan la provisión de un "espacio libre" a la innovación en los centros docentes.

Puntos débiles

- No existe un sistema de seguimiento postescolar para determinar el progreso y el destino de los alumnos.
- El factor de la competencia esencial en materia de espíritu empresarial resulta más evidente en ciertas materias; el valor del fomento de la iniciativa empresarial para cada materia del plan de estudios ha de ser más transparente y definirse con claridad.
- Es necesario revisar la formación del profesorado previa a la prestación de servicio, con el fin de garantizar que el personal docente aborde ésta con pleno conocimiento de la competencia esencial en materia de espíritu empresarial y sus repercusiones pedagógicas y en el plan de estudios.

Oportunidades que brinda el caso

- La cultura de "establecimiento por cuenta propia" desarrollada mediante el fomento de la competencia esencial en materia de espíritu empresarial en los centros docentes repercutirá en la comunidad y las empresas locales, así como en el conjunto de la economía.
- El cambio organizativo como consecuencia del fomento de dicha competencia esencial puede reestablecer los niveles de motivación positiva, tanto de los jóvenes en el proceso de aprendizaje, como de los docentes.

- Unos proyectos experimentales culminados con éxito pueden propiciar mayor innovación en el ámbito escolar, así como la reforma de las políticas a escala nacional.

Peligros que encierra el caso

- La transferencia con éxito de los resultados de un grupo objetivo a otro, o de un centro docente a otro no puede asegurarse en ningún caso.
- El aumento del interés de los jóvenes por incorporarse al instituto de enseñanza secundaria piloto ha introducido nuevas demandas respecto a los recursos del centro en general, y la respuesta de las autoridades locales a esta nueva situación se ha demorado.
- El espíritu empresarial generado en institutos de enseñanza secundaria podría minarse en la siguiente fase educativa (universidad) si no se dispone la provisión adicional de formación en esta materia.

Recomendaciones

- Garantizar que la formación del espíritu empresarial y la competencia esencial en esta materia sean aceptadas en el terreno de la formulación de políticas nacionales, aún cuando inicialmente se perciban como una iniciativa experimental.
- Crear un fondo de innovación particularmente dirigido a grupos de profesores, con el fin de potenciar y promover el conocimiento de los métodos y materiales para fomentar la concienciación, el entendimiento y la práctica relativos al desarrollo de la competencia esencial en materia de espíritu empresarial.
- Establecer un grupo de trabajo nacional sobre formación del espíritu empresarial, con una unidad móvil de apoyo, con el fin de fomentar el conocimiento y la comprensión de los planes de estudios, pedagogía y reforma organizativa que exigirá el desarrollo de la competencia esencial referida.
- Crear redes de centros docentes, profesores, directores y juntas de gobierno escolar con el fin de recabar mayores conocimientos y apoyo político para las reformas continuas.
- Garantizar el mantenimiento de los vínculos entre las actividades en materia de formación del espíritu empresarial en los distintos niveles del sistema educativo.
- Procurar la colaboración con iniciativas paralelas al margen del ámbito escolar capaces de contribuir al desarrollo de competencias esenciales.

ESTUDIO DE CASO 3

Formación y autoempleo en Túnez. La iniciativa FORTI

Tahar El Mili, Túnez

Pregunta del seminario

- ¿Puede el sistema de educación y formación hacer más por promover el conocimiento del autoempleo y la disposición a elegir esta opción?

Valor del estudio de caso en relación con el aprendizaje de políticas

- Política de desarrollo nacional: el autoempleo, el desarrollo de la pequeña empresa y la formación de los jóvenes son los pilares básicos de la política de desarrollo nacional de Túnez.
- Asociación: asociación entre diversas organizaciones prestadoras de servicio para garantizar una adecuada conexión y complementariedad entre las distintas medidas encaminadas a promover el autoempleo y el desarrollo de microempresas.
- Desarrollo en fases: establecimiento de los servicios de ayuda a la formación para el autoempleo en distintas fases, lo que permite disponer de métodos y materiales probados y comprobados y obtener mayores avances, así como un aumento de la confianza de otros interlocutores para incorporarse al sistema más adelante; por ejemplo, al sistema educativo general.
- Financiación: la formación para el autoempleo adolece de un escaso valor si no se respalda mediante la financiación de puesta en marcha.

Contexto

La iniciativa FORTI comprende tres objetivos:

- preparar a los jóvenes que acceden al mercado de trabajo para el autoempleo;
- procurar el desarrollo de proveedores de formación;
- ofrecer asesoramiento a los empresarios jóvenes durante la fase de riesgo de puesta en marcha de sus negocios.

FORTI comenzó en 1995 como proyecto experimental en la región del centro y oeste de Túnez concebido para fomentar el autoempleo y las microempresas. En una segunda fase (1999-2002), el proyecto perfeccionó sus productos docentes y se extendió a otras cinco regiones de Túnez. La tercera fase, de 2002 a 2005, se concentró en el sistema de formación profesional. Cada una de las etapas del programa constituyó una parte integral de sucesivos planes de desarrollo nacional en los que se hizo hincapié en la importancia de la formación del espíritu empresarial para la pequeña empresa. Sobre la base del plan de desarrollo nacional, la iniciativa se integró de inmediato en las políticas económicas y sociales en las que el fomento de las PYME constituía un elemento esencial para el empleo y el crecimiento.

La iniciativa FORTI actual comprende tres pilares esenciales relativos al fomento del autoempleo de diversos grupos establecidos como objetivo. El conjunto de medidas de FORTI es como sigue:

CEFI: aptitudes en materia de espíritu empresarial en la formación profesional

CEFE: creación de empresas y formación para la creación de empresas

CEFOC: aptitudes en materia de espíritu empresarial en la formación continua

Actualmente se lleva a cabo una cuarta fase de desarrollo (DEPRO), cuyo objetivo es promover la sensibilización y las aptitudes iniciales en materia de iniciativa empresarial en el sistema escolar, en el grupo de alumnos de edades comprendidas entre 12 y 14 años. DEPRO dará lugar de inmediato a la siguiente fase de formación (CEFI).

Desde su inicio, unas 25.000 personas se han beneficiado de FORTI, con una proporción de mujeres del 40 %. Los titulados de FORTI declaran haber ganado en motivación y, aparte de la formación del espíritu empresarial, han desarrollado aptitudes interpersonales.

La creación de autoempleo en el caso de los titulados de CEFE asciende al 35 %. Un factor clave que atañe a aquéllos que han constituido su propio negocio es la necesidad de un asesoramiento continuo. Tal circunstancia ha exigido una inversión adicional en la formación de asesores.

Puntos fuertes

- Plena integración de la iniciativa FORTI en el plan de desarrollo nacional y en las estrategias económicas y sociales; fuerte apoyo y reconocimiento de la Administración respecto a la iniciativa.
- Sólida infraestructura de apoyo y provisión.
- La información de referencia facilitada por los beneficiarios y el éxito del programa son excelentes.
- Unas adecuadas evaluaciones independientes a la conclusión de cada fase han determinado el rumbo de desarrollo de las etapas siguientes.

Puntos débiles

- El sistema de asesoramiento sigue requiriendo un desarrollo ulterior.
- Un personal docente inflexible puede mostrarse reacio a ampliar su ámbito de trabajo.
- Las conexiones entre las distintas partes en el marco del proyecto pueden actuar como una limitación.
- Es posible que los centros docentes carezcan de sentido del espíritu empresarial, a pesar de que éste constituye el elemento fundamental del programa.

Oportunidades que brinda el caso

- Una amplia gama de productos probados y comprobados, diseñados para reforzar progresivamente los conocimientos, aptitudes y actitudes de los jóvenes para el autoempleo y la creación de microempresas.
- La disposición de materiales de aprendizaje para jóvenes, respaldados mediante la formación y los materiales de apoyo dirigidos al personal docente.

Peligros que encierra el caso

- A menudo, cabe la posibilidad de que las actividades de asesoramiento sólo se evalúen a largo plazo, y de que no se consideren los riesgos debido a una planificación a corto plazo.

- Algunos de los participantes en el proyecto, incluido el personal docente, puede mostrarse reacio al desarrollo de las iniciativas.

Recomendaciones

- La iniciativa FORTI podría reforzarse mediante acciones de apoyo comunitario de mayor alcance en las que intervengan centros docentes y ONG, en las que las actividades de sensibilización de más amplio espectro podrían brindar la oportunidad de fomentar un espíritu empresarial en las distintas comunidades, con una mayor repercusión en los planteamientos de los jóvenes.
- El tratamiento del espíritu empresarial debe introducirse antes en el sistema educativo, con el fin de procurar un desarrollo más amplio de actitudes y conductas propicias para el desarrollo de la iniciativa empresarial. Deberá considerarse la creación de: clubes de empresa, jornadas informativas, concursos en materia de espíritu empresarial dirigidos a los jóvenes.
- Toda actividad de apoyo al autoempleo debe combinar la sensibilización, la formación y el asesoramiento continuo.
- La formación para el autoempleo ha de combinarse con servicios auxiliares de microcrédito.

ESTUDIO DE CASO 4

Crear la facultad de la iniciativa empresarial: el proceso de cambio en la facultad de ingeniería mecánica de la Universidad de St. Cyril y Methodius, Antigua República Yugoslava de Macedonia

Dra. Marija Zarezankova Potevska, Antigua República Yugoslava de Macedonia

Pregunta del seminario

- ¿Cómo podría animarse a las universidades o facultades de los países asociados a la ETF a adoptar un proceso de conversión más estratégico en el que la formación del espíritu empresarial constituyera un elemento esencial de la enseñanza, el aprendizaje y la investigación?

Valor del estudio de caso en relación con el aprendizaje de políticas

- El cambio de la mentalidad y la cultura empresarial en el entorno universitario debe partir de la propia universidad.
- Para llevar a cabo las reformas, se requiere un sólido liderazgo en el seno de la facultad, dotado de una visión adecuada.
- Cultivar la reforma en torno al personal más joven de la facultad; procurar la participación de los estudiantes en la estrategia de reforma en materia de espíritu empresarial; garantizar el desarrollo continuo del personal y de oportunidades.
- Elaborar un plan de actividad para la facultad y procurar su ejecución; compartir conocimientos sobre la reforma con otras partes de la universidad genera valor añadido para la facultad.
- Aumento de la sensibilización respecto a las aptitudes de nivel superior requeridas para la construcción de una economía desarrollada.
- El hermanamiento con universidades de Estados Unidos y la UE hace posible un rápido refuerzo de capacidades y la introducción de nuevas ideas en planes de estudio y cursos.
- Desarrollar una cultura de asociación entre entidades públicas y privadas que impulse las oportunidades de fomento del espíritu empresarial a disposición de la facultad, de su personal y de los estudiantes.
- Valor y potencial formativo de los períodos de prácticas en empresas (para la facultad y para los alumnos), y de las medidas de movilidad del alumnado en la región.

Contexto

Con la desintegración de la antigua Yugoslavia y la introducción de las reformas del mercado, una significativa reducción del apoyo prestado por los sectores público y privado a la educación provocaron que la Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad de St. Cyril y Methodius (UKIM) perdiera sus vínculos consolidados con la industria, una tradición de becas otorgadas tanto por las empresas privadas como por la Administración, y que se produjera un enorme descenso en el número de

estudiantes interesados en seguir los cursos de la facultad, y con posibilidades en cuanto a recursos para ello. A efectos comparativos, en 1985 se matricularon 900 alumnos en la facultad. En 2002, este número se había reducido a 190. Con el cierre de grandes unidades productivas en el período comprendido entre 1990 y 2000, la facultad perdió su vínculo con el mundo empresarial. Las empresas innovadoras recurrieron a capacidades de investigación de fuera del país, y el mercado se perdió.

A partir de 1996/1997 se puso en marcha una estrategia de conversión inspirada en los conocimientos y la experiencia adquiridos por destacados componentes de la plantilla de la facultad que recibieron formación en materia de gestión del cambio en la Universidad del Estado de Arizona (Estados Unidos) en 1995/1996.

Las reformas se concentraron en:

- el desarrollo de capacidades para la investigación de calidad básicas y aplicadas;
- la modernización de los planes de estudio, otorgando prioridad a la formación del espíritu empresarial y a las PYME como elemento esencial de todos los cursos previos a la licenciatura y de postgrado, así como de la planificación y el asesoramiento respecto a la carrera profesional;
- la adquisición de tecnologías de vanguardia para la enseñanza y la investigación;
- una estrategia de transferencia de tecnología, haciendo especial hincapié en las PYME;
- una menor dependencia respecto al apoyo de la Administración y el fomento de la iniciativa en cuanto a la identificación de donantes para nuevos proyectos;
- la elaboración de módulos de formación en materia de gestión, espíritu empresarial y pequeña empresa, en particular, para el programa de gestión e ingeniería industrial (provisión optimizada de una excelente combinación de conocimientos técnicos y empresariales);
- una campaña de marketing en el conjunto de la red de institutos de enseñanza secundaria de la Antigua República Yugoslava de Macedonia, con el fin de revivir el interés de los alumnos en la ingeniería mecánica que requiere la economía local y regional;
- el diseño y la prestación de cursos de formación no formal dirigidos a un creciente mercado de PYME.

El proceso de reforma se enfrentó a reticencias significativas por parte del personal docente de la facultad, pero la "savia nueva" de los recién incorporados, junto con las oportunidades de desarrollo de la plantilla y el firme liderazgo del decano garantizaron la realización de las reformas. Por otra parte, una consecuencia imprevista de la apertura de una filial macedonia de la Association of European Studies for Industrial Engineering and Management fue el acceso de los alumnos a nuevas ideas y prácticas de otras partes de Europa, y estos estudiantes se convirtieron en una fuerza impulsora del cambio y la innovación en la facultad.

Los módulos de formación del espíritu empresarial desarrollados para alumnos de la facultad, inicialmente (1997) para una única asignatura principal, son ahora obligatorios para todos los estudiantes matriculados en la Facultad de Ingeniería Mecánica. El sistema europeo de transferencia de créditos introducido en 2002/2003 ofrece nuevos programas a los alumnos en los que se presta especial atención a la intervención práctica en las actividades empresariales ordinarias.

Desde 2006, los módulos de formación empresarial se ofrecen a otras facultades de la universidad. A lo largo de este proceso, la facultad instruye además a miembros de las plantillas de otras facultades respecto a los paquetes de formación del espíritu empresarial. El siguiente paso (2007) consiste en ofrecer los materiales de formación del espíritu empresarial en línea, con el fin de facilitar el autoaprendizaje por la totalidad del personal y los alumnos de la universidad.

El próximo paso en la creación de instituciones consistirá en establecer un "centro de incubación" concebido para asistir a los alumnos con ideas empresariales innovadoras y garantizar que tales propuestas puedan realizarse desde el punto de vista comercial.

Se ha presentado una solicitud de proyecto europeo conjunto Tempus (diciembre de 2005) a la Comisión Europea, con el objetivo de poner la formación en línea a disposición de otras universidades de la región de los Balcanes occidentales.

Puntos fuertes

- Compromiso de la facultad con un cambio continuo, lo que resulta fundamental para el cumplimiento de su misión en materia de iniciativa empresarial; sólida visión y comprensión del espíritu empresarial en el personal directivo de la facultad; dirección adecuada.
- Programa continuo de oportunidades de desarrollo del personal para garantizar el acceso a los últimos conocimientos y avances, así como de prácticas docentes (visitas de estudio, intercambio de personal, conferencias de expertos invitados); se ha consolidado el papel de la universidad en el terreno del desarrollo económico y la competitividad industrial.
- La creación de un Centro de investigación y desarrollo y aprendizaje continuo (CIRKO) garantiza que el proceso docente y la investigación se desarrollan de manera simultánea; CIRKO ha obtenido un gran éxito en sus iniciativas de consecución de fondos.
- Cooperación con el centro de ayuda a la pequeña empresa de la universidad, haciendo especial hincapié en la asistencia al autoempleo dirigida a titulados y en la orientación profesional en el ámbito de la pequeña empresa.
- Potencial para ofrecer servicios de formación postsecundaria del espíritu empresarial a adultos.

Puntos débiles

- El esfuerzo dedicado a I+D por la facultad se vería respaldado por un marco nacional de investigación e instrumentos de apoyo que no existen.
- El Ministerio de Educación y Ciencia ha de dedicar un mayor esfuerzo a la promoción de la ciencia y la tecnología en el marco de las iniciativas emprendidas por el país para establecer una economía basada en el conocimiento.
- Sólo se dispone de un sistema informal para determinar el éxito que cosechan los titulados en el mercado de trabajo, lo que dificulta la evaluación de la repercusión de los cursos y de su contribución al empleo y al rendimiento de las empresas.

Oportunidades que brinda el caso

- Un asociación nacional en el terreno de la formación del espíritu empresarial ayuda actualmente a las distintas partes asociadas a salvar las brechas de información y a considerar estrategias comunes, y permite a la universidad generar nuevas oportunidades en materia de iniciativa empresarial; la asociación podría proporcionar un foro de diálogo para la formulación de una estrategia nacional de ciencia y tecnología como parte de unos planes de mayor alcance respecto al fomento de la competitividad en la Antigua República Yugoslava de Macedonia.
- La facultad seguirá aprovechando al máximo las oportunidades que le brindan sus socios internacionales, incluidas las opciones de ayuda a la financiación (donantes bilaterales, programa Tempus, becas Erasmus).

Peligros que encierra el caso

- No existe un marco nacional de ciencia y tecnología, investigación e innovación.
- Debido a las rigurosas restricciones al gasto público, se adolece de un limitado apoyo de la Administración para la promoción de personal joven como miembros de la facultad en aquellas áreas en las que se concentran la innovación y las posibilidades.

Recomendaciones

- La Administración nacional, los rectores de las universidades y las empresas deben dialogar y planificar el desarrollo de una política y una estrategia nacional de I+D, y determinar las circunstancias en las que el papel y la contribución de la comunidad investigadora a la innovación en el terreno de la pequeña empresa constituye un elemento esencial (Carta europea de la pequeña empresa).
- Creación de un fondo nacional de innovación empresarial en el que las universidades y las empresas cooperen respecto a las áreas de investigación de interés público.
- Participación de la facultad y de la universidad en general en las redes de investigación europeas y en las actividades de los Programas marco de la UE para el fomento de la innovación, la transferencia de conocimiento y las oportunidades comerciales.



NOTA EXPLICATIVA: COOPERACIÓN REGIONAL Y TRANSREGIONAL PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPÍRITU EMPREENDEDOR

Gavril Lasku, Albania, abril de 2006

NOTA EXPLICATIVA

Cuestiones del seminario:

- ¿Cuál es el valor añadido de la cooperación regional y transregional para la formación del espíritu emprendedor?
- En concreto, ¿qué áreas de cooperación podrían abordarse más adecuadamente en el ámbito transregional?

Introducción

En el documento de referencia de este seminario se afirma que la enseñanza del espíritu emprendedor es un área nueva y en proceso de evolución, subrayándose además su creciente interés político, avalado por la postura más estratégica que la Unión Europea está adoptando en la materia, a través de un conjunto de instrumentos políticos (educación, empleo, iniciativas empresariales e innovación) generados por la aspiración de la UE de convertirse en la economía basada en el conocimiento más dinámica del mundo. Otras presentaciones realizadas en el curso de este seminario han mostrado cómo promueven diversos países la enseñanza del espíritu emprendedor. Sin embargo, lo que se desprende claramente del documento de referencia y de los casos estudiados es que la mayoría de los avances en este ámbito se producen de manera aislada. Es más, muchos participantes en la reunión del Foro Consultivo, entre los que me incluyo en calidad de responsable de la Agencia Nacional para las PYME en Albania, carecemos, pese a nuestro actual interés profesional o político en materia de enseñanza del espíritu emprendedor, de acceso a las novedades más recientes, referencias comparativas (en políticas o prácticas) o marcos de diálogo para apoyar nuestras incipientes iniciativas en materia de enseñanza del espíritu emprendedor.

Objetivo

Tanto la presente nota como la presentación tienen por objeto suscitar el debate en el Foro Consultivo de la ETF (7-9 de junio de 2006) en torno al valor potencial de una cooperación más estructurada entre los países asociados a la ETF, tanto los de transición como los de rentas medias, que vayan a embarcarse en una formación empresarial más estratégica y que considerarían valioso colaborar en esta nueva área de trabajo.

Cooperación regional y transregional

En las regiones asociadas a la ETF ya existen diversos instrumentos que exigen o fomentan la cooperación entre los distintos países ubicados en zonas geopolíticas determinadas, destacando en este último aspecto los Balcanes Occidentales, donde la cooperación regional es un requisito político para todos los países que tienen la intención de adherirse a la Unión Europea. El conflicto vivido en la región durante los años noventa acrecentó divisiones (políticas, económicas y sociales) a las que ahora es preciso enfrentarse, dado el libre movimiento de trabajadores, bienes y servicios en que se apoya en última instancia el espacio abierto en el plano económico y político de la Unión Europea, al que los países aspiran a ingresar.

Por otra parte, en la actualidad se prevé una mayor cooperación en virtud de la política de vecindad de la UE, especialmente entre los países fronterizos con la UE (por el sur) y los países candidatos (por el este).

La cooperación multinacional en materia de formación del espíritu emprendedor es un fenómeno nuevo, aunque los países de los Balcanes Occidentales y Moldavia ya han dado los primeros pasos en esta dirección, en el contexto de la Carta Europea de la Pequeña Empresa. Además, existe un marco más amplio de cooperación en la región sur mediterránea, que prevé un posible mecanismo de cooperación estructurada en materia de enseñanza del espíritu emprendedor.

Las ideas transmitidas en este documento, y la presentación que se facilitará en el curso de la reunión, son especialmente deudoras de la experiencia adquirida en el marco de cooperación en los Balcanes Occidentales, aunque sólo a título de ejemplo. El objetivo es generar nuevas ideas y opciones que impliquen tanto al grupo de los Balcanes Occidentales como a otras regiones asociadas a la ETF. 'Oportunidad' es el tema recurrente del seminario sobre enseñanza del espíritu emprendedor, y yo creo que una cooperación más estructurada entre los países dispuestos a seguir desarrollando nuestro potencial empresarial deparará buenas oportunidades. Pero aún es preciso un desarrollo más significativo, que no se alcanza de la noche a la mañana.

Mi función en este seminario es sugerir ideas para que los países asociados a la ETF puedan alcanzar sinergias y unir fuerzas con objeto de movilizar, emplear y compartir buenas ideas de cara al desarrollo de la formación empresarial.

Aprendizaje político y comparación con otras políticas

Como ya sabemos, la enseñanza del espíritu emprendedor es una prioridad política en la Unión Europea y las políticas y prácticas nacionales evolucionan en esa dirección. Dentro de los países asociados, nuestra experiencia política es «variopinta» pero en general se encuentra muy poco desarrollada. ¿Nos beneficiaría un intercambio regular de información sobre los resultados políticos en este ámbito, accediendo así a la experiencia de países más adelantados en materia de formulación de políticas y procesos de implantación? En caso de ser así, tenemos la opción de trabajar bilateral o incluso multilateralmente. Dada la creciente atención que a nivel político se está prestando por parte de la Unión Europea al ámbito de la formación empresarial, mi primera pregunta es ¿podríamos contar para nuestra cooperación en este ámbito con el apoyo (tanto financiero como técnico) de la Unión Europea y seguir su evolución en los 25 Estados miembros?

En este sentido, podrían examinarse las siguientes cuestiones:

- *Revisiones entre homólogos* y proyectos conjuntos de investigación de ámbito regional o transregional como primer paso para crear una base de datos sobre enseñanza del espíritu emprendedor y poner en marcha actividades encaminadas a establecer actividades de trabajo en red.
- Acuerdo sobre *indicadores* de enseñanza del espíritu emprendedor para determinar el avance logrado en esta área (basado en indicadores existentes de la UE/OCDE establecidos para la región de los Balcanes Occidentales), incluidos análisis comparativos de ámbito regional/transregional y evaluaciones comparativas.
- Formar *grupos de trabajo* y asignarles tareas específicas en áreas concretas de interés común para los países asociados (por ejemplo, inclusión anticipada de la enseñanza del espíritu emprendedor en el programa escolar, buenas prácticas en materia de orientación profesional para el autoempleo, etc.).

Información y análisis

Para respaldar el proceso de cooperación política, podría estudiarse la viabilidad de establecer un observatorio de enseñanza del espíritu emprendedor regional o transregional encargado de agrupar y gestionar una recopilación de los mejores instrumentos políticos y prácticas sobre este tipo de formación en concreto. Este observatorio podría estar vinculado a un centro de recursos o a un punto de información de cada país asociado interesado en participar.

La comunicación «Fomentar la mentalidad empresarial mediante la educación» de la Comisión Europea subraya la importancia del intercambio y la divulgación de buenas prácticas en materia de enseñanza del espíritu emprendedor, aunque no aclara de qué modo se vigilará la aplicación de esta recomendación. Por otra parte, la creación de redes internacionales y el esfuerzo coordinado y global en esta materia figuran como futuras directrices en el «Programa europeo en favor del espíritu empresarial». La cuestión que se planteará en el seminario del Foro Consultivo es si también debería tenerse en cuenta la habilitación de una herramienta informativa que contribuyese con una mejor

política y mejoras prácticas en materia de enseñanza del espíritu emprendedor en nuestros propios países. ¿Podría aumentarse la eficiencia con una información más coordinada y estructurada?

Posibles áreas para el intercambio de información:

- Comunicar y compartir políticas y normas sobre enseñanza del espíritu emprendedor.
- Crear un registro de proveedores de servicios, instituciones.
- Investigación e información general, boletines.
- Módulos de educación y formación.
- Material para el profesorado y herramientas de evaluación.
- Unidad de apoyo de intereses / información sobre donantes.
- Desarrollo de redes virtuales de jóvenes empresarios.

Establecimiento de contactos interpersonales de ámbito regional y transregional

El Foro Consultivo es un evento en el que se dan cita representantes de diversas regiones geopolíticas para intercambiar impresiones sobre las políticas de educación y formación aplicadas en las distintas regiones. Ahora bien, para generar un mayor conocimiento y cooperación sobre políticas y prácticas, cabe preguntarse si podrían crearse convenios orientados al establecimiento de contactos periódicos en el ámbito de la enseñanza del espíritu emprendedor.

Podría estudiarse la posibilidad de organizar conferencias, reuniones y seminarios específicos orientados a desarrollar redes de conocimientos especializados y capacidad de análisis en un área donde la investigación y la información están poco desarrolladas. Los mecanismos de cooperación podrían articularse tomando como referencia las actuales estructuras y redes, por ejemplo, los centros Euro-Info o EURES.

Conclusión y recomendaciones

Muchos de los países asociados representados en la reunión del Foro Consultivo se enfrentan a nuevos retos derivados del desarrollo de sistemas de educación y formación más receptivos al mercado. En los países desarrollados, la enseñanza del espíritu empresarial está mereciendo cada vez más atención desde el punto de vista político y económico, convirtiéndose actualmente en el nuevo mandamiento educativo. Es factible que en nuestros países ocurra algo similar, de llevar a buen puerto las reformas que nos lleven hacia economías más abiertas y competitivas.

En este seminario hemos aprendido que la formación empresarial es un área en constante evolución. Hemos oído que el concepto de enseñanza del espíritu emprendedor está adquiriendo un nuevo significado, un significado que va más allá del desarrollo empresarial y que abarca mucho más que la dispensa de un título universitario o un MBA, un área en donde nuestros países tal vez hayan alcanzado el máximo desarrollo. El nuevo paradigma es el de la formación empresarial permanente, que conlleva un conjunto mucho más amplio de socios políticos y grupos destinatarios.

También hemos aprendido que nuestros colegas de la Unión Europea están inmersos en el mismo debate que nuestros países están empezando a abordar ahora: «qué debe hacerse», «cómo debe hacerse», «cuándo debe hacerse» y «quién debe hacerlo».

No obstante, para las economías menos desarrolladas estamos en desventaja, en el sentido de que, en general, nos encontramos en los albores del desarrollo, somos más lentos en tomar iniciativas y estamos confinados a «ser meros espectadores», mientras otros países desarrollados marcan la pauta

a seguir. Al encontrarnos en relativa igualdad de condiciones con nuestros asociados de la UE, ahora tenemos la oportunidad de participar de forma más activa en la evolución de la enseñanza del espíritu empresarial permanente, tanto dentro de nuestros propios países como en colaboración con otros. Mi recomendación para este seminario es que nos propongamos entablar una cooperación más estructurada entre las distintas regiones asociadas a la ETF en materia de enseñanza del espíritu emprendedor. Ya he formulado algunas sugerencias al respecto.

Nos queda mucho por aprender y juntos aprenderíamos mejor.